

Guayaquil, 31 de Marzo del 2020

Señores
Presidentes y Accionistas de
RECARGAEXPRESS S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con la autoridad y en ejercicio del cumplimiento de mis obligaciones establecidas en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe de Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del año 2019:

Señores accionistas, la compañía RECARGAEXPRESS S.A., como es de su conocimiento no ha tenido ningún movimiento contable o financiero durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,



Ec. Julio Torres Navarrete
C.I.#060059077-2
Comisario